

## **Pre-university orientation in college. The case of the University of Seville**

Authors: Fernández-Batanero, J.M, Bermejo, B., Areta G, García Lázaro, I.

Secretariado de Acceso. Universidad de Sevilla.

### **Summary**

In any educational system, the orientation is considered as an indicator of quality. In further education, counseling for university entrance is an essential element of the system due to the increase of the changes in all matters relating to the university studies. In this respect, is increasing the supply of services intended to help guide students in making decisions for university life.

This paper presents and describes the Gateway Program at University of Seville, like a transition from post-compulsory secondary education to university. The objectives of the Gateway Program, orientation program for university entrance, are defined according to the different sectors involved: students, counselors and parents (AMPAS).

**Keywords:** college counseling, academic guidance, Spanish university services

## **La orientación preuniversitaria en los estudios superiores. El caso de la Universidad de Sevilla**

Autores: Fernández-Batanero, J.M, Bermejo Campos, B., Areta G, García Lázaro, I.  
Secretariado de Acceso. Universidad de Sevilla.

### **Introducción**

La elección de carrera universitaria se complica el próximo año académico más que nunca. Los estudiantes que este curso finalizan el bachillerato, además de ser quienes estrenen las nuevas pruebas de acceso, serán la primera promoción que se adapte de pleno al Espacio Europeo de Educación Superior. Ya no podrán optar por alguno de los tradicionales títulos de Licenciatura y/o Diplomatura. El catálogo de las universidades españolas para 2010-2011 sólo lo conformarán los nuevos títulos de Grado y Posgrado.

La oferta se diversifica, cada universidad ha diseñado unos planes de estudios para una misma área de conocimiento que pueden variar de forma significativa. A esto se unen los cambios que afectarán a la metodología docente y a la evaluación, el nuevo sistema de créditos ECTS, las competencias o las prácticas obligatorias.

Ante todos estos cambios, los estudiantes, padres, tutores y equipos de orientación escolares son los principales destinatarios de las diferentes acciones que organizan las universidades para dar a conocer su oferta académica y los aspectos más relevantes que debe atender el preuniversitario ante su inminente acceso a las enseñanzas superiores.

En la Universidad de Sevilla, el Vicerrectorado de Estudiantes es el ente administrativo, encargado de generar las políticas dirigidas a la atención del estudiante en sus necesidades académicas, estudiantiles, comunitarias y de cualquier otra índole relacionadas con su formación, que se presenten mientras sea miembro de esta Institución, e incluso antes, es decir, tiene como tarea esencial la prestación de una atención integral al alumnado de nuestra Universidad.

Las funciones del Vicerrectorado de Estudiantes tienen como objetivo esencial informar y ayudar a los estudiantes desde la fase de acceso a los estudios universitarios, su estancia y permanencia en la Universidad de Sevilla, hasta concluir sus estudios en la misma. Para alcanzar dichos objetivos, en su estructura y competencias se ubican una serie de unidades donde se desarrollan determinados programas y actividades. En dichos programas se incluyen, con carácter general, la coordinación y dirección de las

pruebas de acceso a la universidad, la canalización de ayudas económicas a los estudiantes, asociaciones y órganos de representación estudiantil y de movilidad en universidades nacionales, prestaciones y atención personalizada a “todos” los estudiantes.

Una de estas unidades operativas es el Secretariado de Acceso a la Universidad, que depende orgánica y funcionalmente del Vicerrectorado de Estudiantes, y cuyos objetivos son:

- Coordinar las tareas que se derivan de la propia organización de la prueba de acceso.
- Facilitar una mayor orientación a todas aquellas personas implicadas en los procesos de acceso a la Universidad.
- Analizar y tratar de resolver los problemas de carácter académico, implícitos en los estudios preuniversitarios.
- Mejorar la comunicación entre los distintos niveles de enseñanzas (Secundaria y Universitaria) al servicio de aquellos profesionales de quienes depende la orientación y la preparación de los alumnos.
- Mantener los contactos necesarios con el resto de las Universidades, muy especialmente con las andaluzas, con objeto de establecer objetivos de acción común, encaminados a la mejora de los servicios ofrecidos y a una información más eficaz y coherente. Prever posibles escenarios y soluciones.
- Consolidar los apoyos derivados de las Instituciones Superiores.
- Crear instrumentos operativos y organizar Cursos de Iniciación y reciclaje dirigidos a los tutores y orientadores de los centros educativos.
- Facilitar información puntual a los órganos directivos y administrativos de nuestra propia universidad con el objeto de facilitar la toma de decisiones en aquellos asuntos que conciernen al acceso a los estudios superiores.

Para la consecución de estos objetivos el servicio se estructura en una serie de Áreas, siendo una de ellas el área de orientación.

#### **Área de orientación: el Programa Pórtico**

Una de las labores fundamentales del Secretariado de Acceso es la *orientación*, cuyas actividades se organizan y estructuran en el *Programa Pórtico*. La finalidad del programa Pórtico es servir de nexo en el tránsito desde la enseñanza secundaria post-obligatoria a la Universidad.

Todas las actividades de orientación del Secretariado de Acceso enmarcadas en el Programa Pórtico van dirigidas y enfocadas a la orientación del alumno preuniversitario. Los objetivos del Programa Pórtico, como programa de orientación para el acceso a la Universidad, están definidos en función de diferentes sectores implicados: alumnos, orientadores y padres (AMPAS).

*Alumnos:*

Proporcionar información sobre aspectos relevantes acerca del acceso a la Universidad que ayuden al alumnado a decidir coherentemente sobre su futuro académico y profesional.

*Orientadores/as:*

Colaborar con los tutores y orientadores de centros de Enseñanza Secundaria en relación con temas sobre el acceso a los estudios universitarios.

*Padres (AMPAS):*

Facilitar información relevante para la elección de estudios universitarios.

Para ello, las principales acciones que se desarrollan en el Programa Pórtico son las siguientes:

*Mesas Redondas* sobre todas las titulaciones que pueden cursarse en la Universidad de Sevilla. El objetivo de esta actividad es proporcionar a los alumnos preuniversitarios información y orientación sobre características de las titulaciones universitarias, planes de estudios, posibles dificultades académicas y salidas profesionales.

Para ello, se organizan mesas redondas que se celebran a lo largo del segundo trimestre del curso académico, preferentemente en la sede de algunas de las titulaciones universitarias consideradas. Al ser el lugar de celebración un centro de la Universidad de Sevilla, se propicia que el alumno preuniversitario tome un contacto físico inicial con la Universidad.

Estas mesas redondas se estructuran en función de las afinidades de las diferentes titulaciones de la Universidad de Sevilla, con el fin de que puedan contrastar la información y fundamentar así su posterior elección, basándose en las características académicas y en su proyección profesional.

Los participantes en las mesas son miembros del equipo de gobierno de las diferentes Facultades o Escuelas de la Universidad de Sevilla, representantes de Colegios Profesionales, profesorado universitario, representantes de las Delegaciones de

Alumnos de diferentes centros universitarios y equipo directivo del Secretariado de Acceso.

El desarrollo de las mesas se estructura como sigue:

Se comienza con la exposición por parte de los participantes para pasar a continuación a un turno de preguntas en el que los alumnos exponen sus intereses, dudas y planteamientos. Los puntos que suelen centrar el debate son:

- a) características académicas de la titulación: formación que proporciona, núcleos de asignaturas fundamentales y especialidades, prácticas, grado de dificultad,...
- b) campos de actividades, perspectivas profesionales actuales y futuras, otros aspectos formativos (cursos de postgrado, experto,...).

La información aportada en las mesas está apoyada documentalmente por un folleto que se facilita a cada asistente al inicio de las mismas. Su contenido versa sobre:

- a) el acceso a cada carrera desde P.A.U. (Selectividad) y los Ciclos Formativos de Grado Superior,
- b) las notas de corte de la Universidad de Sevilla del curso académico correspondiente,
- c) los aspectos básicos de cada titulación, que incluyen:
  - objetivos formativos,
  - características académicas,
  - formación básica previa, y
  - perspectivas profesionales
- d) la vinculación con otras titulaciones universitarias,
- e) el plan de estudios de cada una de las titulaciones universitarias,
- f) los créditos mínimos para obtener la beca general,
- g) un glosario de términos, y
- e) una relación de teléfonos de interés para el alumno.

*Charlas de orientación* en Centros de 2º de Bachillerato y F.P. En el segundo trimestre del curso, el Secretariado de Acceso organiza, coordina y desarrolla una serie de sesiones informativas en Centros de Enseñanza Secundaria Postobligatoria pertenecientes a Sevilla Capital y su provincia.

Estas actividades tienen una doble finalidad, por una parte, informar a los alumnos destinatarios acerca de aspectos académicos, administrativos e institucionales

relacionados con el acceso a la Universidad: Pruebas de Acceso, Proceso de Preinscripción, Distrito Único, etc.; y, por otra, complementar la información general que reciben en las Mesas Redondas sobre las características académicas de las titulaciones y de la organización universitaria.

El hecho de que las mesas redondas y las sesiones informativas coincidan temporalmente, aun cuando tienen distintas orientaciones, tiene la ventaja de que los alumnos preuniversitarios pueden manifestar y complementar en estas sesiones sus dudas e interrogantes.

En esta línea, el Secretariado de Acceso organiza una serie de reuniones preparatorias para la formación de los expertos encargados de impartir las charlas donde se plantea el objetivo, el contenido básico y la metodología de la sesión a impartir. Se debaten dichos aspectos con la intención de que las sesiones se caractericen por su homogeneidad con independencia del ponente que las desarrolle. Además, se presta especial atención a las experiencias de años anteriores con el propósito de mejorar la sesión informativa.

La metodología es estudiada con detalle, posibilitando un cierto margen de flexibilidad a nivel individual, ya que la edad de los destinatarios incide en la gran sensibilización que tienen respecto a estos temas. Asimismo, se tiene en cuenta el número estimado de asistentes y la procedencia de los mismos.

Las sesiones tienen una duración aproximada de dos horas. La estructura de las mismas suele constar de dos partes, una primera de exposición de los contenidos (que incluye análisis de supuestos prácticos) y una segunda, en la que se realiza una ronda de preguntas donde los alumnos exponen sus dudas e inquietudes.

Los contenidos fundamentales se refieren a:

1. Opciones de Selectividad.
2. Pruebas de Aptitud para el acceso a la Universidad:
  - a) Matriculación.
  - b) Estructura y fechas de las pruebas.
  - c) Establecimiento de la nota de acceso.
  - d) Solicitud de revisión de los ejercicios.
  - e) Número de convocatorias.
3. El ingreso en los centros universitarios del Distrito Único Andaluz:
  - a) Preinscripción.
  - b) Revisión de solicitudes.

- c) Adjudicación de plazas.
- d) Establecimiento de la nota de corte.

#### 4. Los Estudios Universitarios.

Un material que sirve de apoyo a las sesiones es un esquema que se entrega al principio de las sesiones a los alumnos asistentes, que consta de un mapa conceptual sobre el proceso de acceso a la Universidad.

Cada año se presta especial atención a las modificaciones legislativas que afectan tanto a la organización de las pruebas de acceso como al procedimiento de ingreso en la Universidad.

*Salón de Enseñanzas Secundarias.* Esta actividad tiene un doble objetivo, por una parte, que todos los alumnos de los centros de Educación Secundaria puedan tener un contacto directo con alumnos universitarios y, por otra, que reciban información actualizada sobre todos los aspectos relacionados con el mundo universitario. El Salón tiene una duración de cuatro días, siendo el último día dedicado a las familias. Se desarrolla en el mes de abril en el *Complejo Deportivo Universitario* con el nombre “Salón del Estudiante y Ferisport”

Esta actividad se realiza posteriormente a las sesiones informativas, esto ofrece un importante beneficio dentro del proceso de orientación e información de los alumnos preuniversitarios. De esta forma, los alumnos participantes en este conjunto de actividades disponen ya de una amplia información, que, añadida a la que reciben en este Salón, contribuye a que fundamenten con más coherencia sus elecciones y determinen más eficazmente su abanico de posibilidades.

El Salón se estructura en diferentes stands de información sobre las distintas titulaciones de la Universidad, siendo atendidos por representantes de las delegaciones de alumnos universitarios y miembros de los equipos directivos de los centros. Así mismo, también están representados todos los servicios centrales de la Universidad: Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria, que entre otros aspectos facilita información sobre alojamientos, asesoramiento jurídico y psicológico, ayuda al minusválido, documentación y apoyo social; Servicio de Alumnos (información sobre becas, preinscripción,...), el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla; el Servicio de Actividades Deportivas; el Instituto de Idiomas; la Unidad de Orientación e Inserción Profesional; el Servicio de Informática y Comunicaciones; el Servicio de Extensión Universitaria; Relaciones Internacionales; el Secretariado de Promoción Cultural; Colegios Mayores y Residencias Universitarias.

*Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad* destinadas a tutores y orientadores.

Dentro del Programa "Pórtico" se organizan las *Jornadas sobre el Acceso a la Universidad*, que se celebran en Sevilla habitualmente entre los meses de enero y febrero. El Vicerrectorado de Estudiantes y el Secretariado de Acceso de la Universidad de Sevilla pretenden con estas jornadas congregar a los profesionales interesados en un encuentro que aborde los distintos aspectos que inciden en el ingreso en la Universidad: el bachillerato, la coordinación entre niveles educativos, las pruebas de acceso, etc. Las Jornadas tienen el siguiente formato: conferencias, ponencias, mesas temáticas y comunicaciones.

La participación está abierta a todos los sectores relacionados con el acceso a los estudios superiores: equipos directivos, tutores, orientadores de Enseñanza Secundaria, coordinadores de materias, profesores universitarios, responsables de acceso de las distintas universidades, administración educativa en sus distintos ámbitos, grupos de trabajo e investigación, servicios de información y orientación, etc.

*Reunión con Orientadores y Tutores.*

Se organizan reuniones con los orientadores y tutores de los centros de Enseñanza Secundaria Postobligatoria para informar explícitamente de las peculiaridades de los temas relacionados con el acceso a la Universidad, con el fin de que puedan complementar la labor que se realiza a través del Plan de Orientación General de los Centros y de los distintos Planes de Acción Tutorial en cada grupo de alumnos.

*Reuniones informativas con los Directores de los Centros de Educación Secundaria.*

El objetivo de estas reuniones es proporcionar información y documentación sobre el acceso a la Universidad a los Directores y Equipos Directivos de los Centros de Enseñanza Secundaria, con vistas a favorecer su posterior difusión entre el alumnado de estos centros. Con este fin, se hace entrega durante la misma del "Documento Informativo sobre el Acceso a la Universidad" (en doble formato, impreso y en disquete) y la "Guía de Titulaciones. Orientación para el Acceso a la Universidad". A su vez, se propicia que los participantes aporten sugerencias acerca de la organización de las pruebas que contribuyan a la perfección en su desarrollo.

*Reunión informativa con los/as Presidentes/as de las Asociaciones de Padres de Alumnos de los Centros de Enseñanza Secundaria.*



El Secretariado de Acceso, consciente de la repercusión familiar que tiene el acceso a la Universidad, organiza una reunión informativa con los presidentes de las Asociaciones de Padres de los centros de Enseñanza Secundaria. El objetivo de la reunión es proporcionar orientación sobre las características y el proceso de ingreso: exámenes de selectividad, preinscripción, asignación de centro, matrícula, centros adscritos, becas, etc.

*Elaboración de materiales de Información y Orientación* destinados a alumnos que acceden a la Universidad, entre los cuales se encuentra la Guía de Titulaciones de la Universidad de Sevilla.

*Atención e información individualizada.*

A lo largo de todo el curso académico se reciben numerosas consultas sobre distintos aspectos relacionados con el acceso a la Universidad. Los solicitantes son: alumnos preuniversitarios, alumnos universitarios, padres de alumnos, profesores, tutores y orientadores de enseñanza secundaria.

Estas demandas suelen tener un carácter individual. Cuando son realizadas por profesores, tutores y orientadores de centros de Enseñanza Secundaria, tienen normalmente el propósito de resolver situaciones, dudas y conflictos de alumnos del centro en temas relacionados con el acceso a la Universidad.

Las demandas son cursadas y atendidas por distintas vías: teléfono, fax, correo electrónico, correo postal y personalmente.

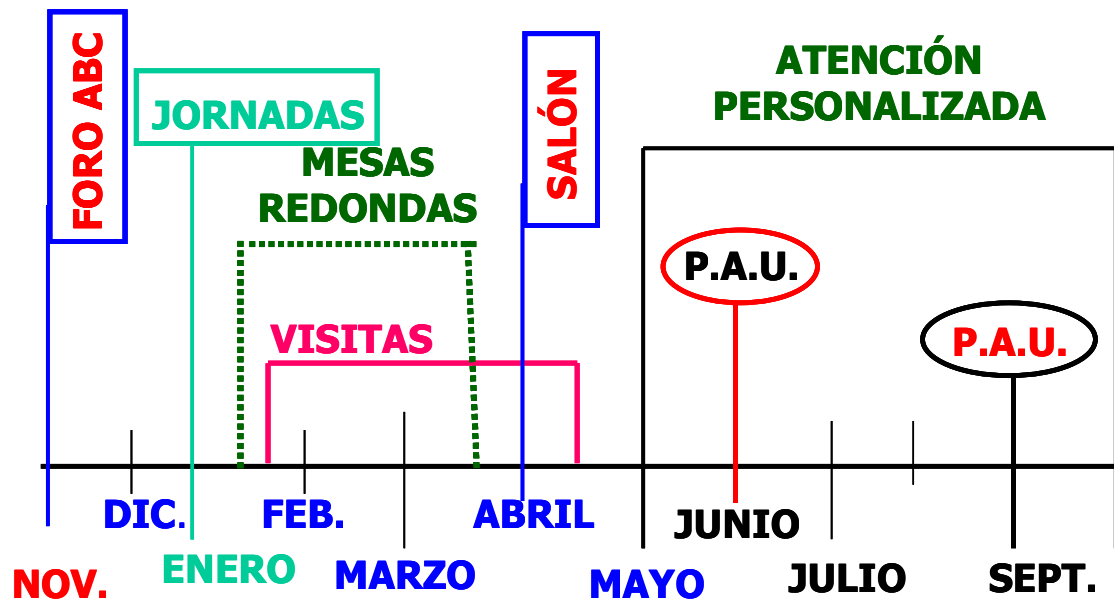
Una de las acciones personalizadas de especial relevancia consiste en la entrega de una carta al alumnado que va a acceder a la Universidad, previa al proceso de preinscripción, detallándole las actividades a seguir. El objetivo de esta acción estriba en que el alumno recuerde y preste atención a los aspectos administrativos que están relacionados con el procedimiento de preinscripción. La experiencia nos indica que un conocimiento lo más exhaustivo posible de estos aspectos facilita el proceso y evita problemas a los alumnos.

El calendario de las actividades del programa Pórtico es el siguiente:



# TEMPORALIZACIÓN

## TEMPORALIZACIÓN



### Bibliografía

Salmerón, H. (2001). Los servicios de orientación en la universidad. Procesos de creación y desarrollo. Revista Agora Digital, 2. Extraído el 18 diciembre de 2007, de [http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/numeros\\_ppal.htm](http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/numeros_ppal.htm).

Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Ley 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE 04-10-1990).

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (BOE 20-6-2002).